



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES

DECRETO N° 3.281,

MAT: ESTABLECE INSPECCIÓN TÉCNICA
PROYECTO "REPARACIÓN CASA DE LA
CULTURA".

Laja, 11 de Mayo del 2015.-

VISTOS:

- 1.- Contrato de fecha 05.05.2015, suscrito entre la Municipalidad de Laja y Servicios e Inversiones MDV Ltda., RUT 76.206.379-8;
- 2- D.A. N°3.137 de fecha 05.05.2015, que aprueba contrato;
- 3.- Ley N° 19.886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **ESTABLÉZCASE** como Inspección Técnica del proyecto "Reparación Casa de la Cultura Comuna de Laja", ID 3735-17-LP15, a don Patricio Aránguiz Arros, Profesional del Depto. de Obras. En caso de ausencia del Sr. Aránguiz lo reemplazará en sus funciones de inspección técnica don René Vidal Llanos, Director de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM <
- Depto. Control
- D.O.M (3)
- SECLAN